

COMUNICACIÓN GENERAL
CG-004-2026

A : Clientes

Asunto : **Recordatorio de entrada en vigencia nuevo formato de archivo de registro de operaciones manual o masivo**

Fecha : 12 de junio de 2026

Estimado cliente:

Por medio de la presente, recordamos que a partir del **1 de julio de 2026** entrará en vigencia el nuevo formato de archivo de registro de operaciones, cuya implementación fue comunicada previamente mediante la comunicación CG-004-2025, emitida en octubre de 2025, y posteriormente ratificada mediante la comunicación CG-002-2026, emitida en febrero de 2026.

En ese sentido, exhortamos a todos los participantes a **realizar las validaciones y pruebas necesarias** durante las semanas previas a la entrada en producción, a fin de confirmar el correcto procesamiento de los archivos y evitar posibles incidencias operativas una vez implementado el nuevo esquema.

Es importante tomar las previsiones necesarias antes de la fecha indicada, considerando que, una vez entre en vigencia la nueva estructura, los archivos **deberán cumplir con el formato establecido para su correcto procesamiento**.

Nuestro equipo se mantiene disponible para brindar el acompañamiento y soporte necesarios durante este proceso.

Para cualquier asistencia adicional, puede comunicarse con nosotros a través de nuestros canales habituales: Tel.809-227-0100, experienciadeclientes@cevaldom.com y operaciones@cevaldom.com.

Atentamente,

Karina Rojas
Gerente de Servicios